

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 21-07-2014 16:53:51
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-2643-SE14

SEÑOR (ES) : NEFTALI FERNANDO CORDOVA VALERIO
RUT : 8.109.545-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ARRIENDO MOTONIVELADORA EMERGENCIA OPERACIONES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-------------|-------------------|--|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 22101502 | Niveladoras | 1 Disco | ARRIENDO MOTONIVELADORA POR 100 HORAS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE. OPERACIONES. CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT | ARRIENDO MOTONIVELADORA POR 100 HORAS CON CHOFER Y COMBUSTIBLE. OPERACIONES. CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT | 4.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 4.000.000 |

| | | | |
|--|-----------------|----|------------------|
| | Neto | \$ | 4.000.000 |
| | Dcto. | \$ | 0 |
| | Cargos | \$ | 0 |
| | Subtotal | \$ | 4.000.000 |
| | 19% IVA | \$ | 760.000 |
| | Total | \$ | 4.760.000 |

Fuente Financiamiento: 31.02.004.054.01.01.001

Observaciones:
 ARRIENDO MOTONIVELADORA EMERGENCIA OPERACIONES. CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS VECINALES, EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>